



CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa al Despacho de la señora Juez, el presente proceso Ejecutivo Hipotecario propuesto por TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS contra OMAIRA DE JESUS MEJIA MORENO, Radicado 2021-00037, informándole que se encuentra pendiente agregar despacho comisorio diligenciado. Sírvase proveer. Güepsa, 21 de octubre de 2022.

Fernanda Estrada

MARIA FERNANDA ESTRADA GONZALEZ

Secretaria

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GÜEPSA SANTANDER**

Güepsa, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).



EJECUTIVO HIPOTECARIO

DTE: TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS NIT. N°. 830.089.530-6

DDO: OMAIRA DE JESUS MEJIA MORENO C.C. N°. 24.714.253

Rad. 683274089001-2021-00037-00

Para los efectos señalados en el artículo 39 del C. de G. del P., se dispone agregar el despacho comisorio 0002-2022 a través del cual se dispuso el secuestro del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 324-65384 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Vélez Santander, ubicado en la Carrera 05 No. 04-74 del Municipio de Güepsa Santander, de propiedad de la demandada OMAIRA DE JESUS MEJIA MORENO, debidamente diligenciado y allegado por la Inspección de Policía de Güepsa Santander.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

Zoila Castellanos Mancilla
ZOILA CASTELLANOS MANCILLA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL GÜEPSA S.
SECRETARÍA

Güepsa, Santander.

El auto anterior fue notificado en el micro sitio web del despacho, el veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022), fijado a las 8:00 AM.

Fernanda Estrada
MARIA FERNANDA ESTRADA GONZÁLEZ
Secretaria